



A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
S.:F.:U.:
F.:S.:G.:L.:E.:A.:B.:
BIGENTENARIA
R.:L.:S.:
PARTHENON N° 4

*Jurisdicción de la M.: R.: Gran Logia del Perú
Ten.: Ord.: : Viernes 8 p.m., Jr. Washington 1125 - Lima, Perú
<https://www.logiaparthenon.com>*



CONDECORACIÓN DEL BICENTENARIO

27 DE JUNIO DE 2024 E.:V.:



A:



R.:L.:S.:

WALDO OLIVOS
TORREJÓN N° 134
DEL VALL.: DE
LIMA

IMPOSICIÓN

DE LA

CONDECORACIÓN

POR NUESTRO Q.:H.:M.:M.:

EDUARDO AUGUSTO

LARCO SOLANO

MIEMBRO REGULAR ACTIVO



A . L . G . D . G . A . D . U .

S . F . U .

F . S . G . L . E . A . B .

BIGENTENARIA

R . L . S . PARTHENON N° 4

JURISDICCIÓN DE LA M . R . GRAN LOGIA DEL PERÚ



CONDECORACIÓN

**A TODOS LOS QUE EL PRESENTE VIEREN, SALUD EN NOMBRE DE DIOS ETERNO
POR CUANTO:**

La Bicentenario Respetable Logia Simbólica Parthenon N° 4, del Valle de Lima, Oriente del Perú, ha acordado otorgar la CONDECORACIÓN DEL BICENTENARIO a la R . L . S . :

WALDO OLIVOS TORREJÓN N° 134

del Valle de Lima, bajo la jurisdicción de la M . R . Gran Logia del Perú, de Antiguos, Libres y Aceptados Masones, en reconocimiento al trabajo desplegado desde su fundación, como escuela de superación espiritual y perfeccionamiento moral e intelectual de sus adeptos.

Impóngase la condecoración en la tenida que el taller juzgue conveniente.

En fe de lo cual:

Firmamos a los treinta días del mes de enero de 2024 E . V . , 6024 A . V . L . .


MIGUEL A. DIOSES DIOSES
Secretario


JUAN R. VELASCO BARAHONA
Venerable Maestro

ANVERSO



REVERSO



B.R.L. S. WALDO OLIVOS TORREJON

Nº 134



25 DE SET. DE 1980 E.V.

VALL. DE LIMA

PDF:

R.:H.: FRANCISCO PEGORARI GÓMEZ